

INFORME TERCER TRIMESTRE AÑO 2020
DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMATICO
PRESUPUESTARIO

De conformidad a lo establecido en la letra d) del artículo 29° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Departamento de Control Interno de la Ilustre Municipalidad de San Rafael cumple con informar al H. Concejo Municipal acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

El análisis efectuado al estado de avance del presupuesto al 30 de Septiembre de 2020, se basó en los Ingresos y Gastos ejecutados a esa fecha.

1. GESTIÓN MUNICIPAL

1.1 Estado de avance Ingresos Presupuestarios.

El total de Ingresos Presupuestados vigente al 30 de Septiembre de 2020, asciende a la suma de M\$ 3.462.139.- Considerando lo percibido, que suma M\$ 2.094.491.- es posible establecer como percibido un 60.4 %, de acuerdo a lo que se indica a continuación:

Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Ingresos Percibidos	%
Tributos sobre el uso de Bs.y Ss.	811.160	851.160	703.515	82.6
Transferencias Corrientes		35.679	51.251	143.6
Rentas de la Propiedad	10	10	0	0
Otros Ingresos Corrientes	1.641.120	1.662.438	1.183.694	71.2
Venta de Activos no Financieros	20	20		
Recuperación de Préstamos	10.500	10.500	20.015	190.6
Transferencias para Gastos de Capital	50	240.928	136.016	56.4
Saldo Inicial de Caja	57.993	661.404	0	0
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2.520.853	3.462.139	2.094.491	60.4

Según los datos dados a conocer, podemos apreciar que el Presupuesto Inicial fue aumentado durante el tercer trimestre del año 2020, en la suma de M\$ 941.286, cifra que representa un 37,3% respecto de lo proyectado inicialmente para el año, originado principalmente por ingresos percibidos, ya sea por concepto de “**Tributos sobre el uso de Bs. y Ss.**”, “**Transferencias Corrientes**”, “**Otros Ingresos Corrientes**”, “**Transferencias para Gastos de Capital**”, entre otros.

Respecto de la Ejecución Presupuestaria, el Total de Ingresos Percibidos no excedió el Presupuesto Anual Vigente aprobado para el tercer trimestre de 2020, toda vez que su ejecución alcanzó un 60.4%.

El rubro **“Tributos sobre el uso de Bienes y Realización de Actividades”**, presenta un avance del 82.6%, al término del tercer trimestre. Esto es, como consecuencia de las siguientes subcuentas:

- Patentes y Tasas por Derechos; se mantiene en el Presupuesto Inicial, con un 91.9%
- Patentes Municipales; se incrementó en el presupuesto inicial en un 109%.
- Derechos de Aseo; se mantiene en el Presupuesto Inicial, con un 65.4%.
- Otros Derechos; se mantiene en el Presupuesto Inicial, con un 49.7%
- Permisos y Licencias; se incrementó en relación al presupuesto vigente al 30/09/2020 en un 85.5%
- Participación en Impto. Territorial; se mantiene en el Presupuesto Inicial en un 50.7%

En el rubro **“Tributos sobre el uso de Bs. y Ss.”** se percibieron ingresos en un 82.6% en relación al presupuesto vigente para este tercer trimestre.

En el rubro **“Transferencias Corrientes”** se percibieron ingresos en un 143.6% en relación al presupuesto vigente para este tercer trimestre.

Respecto al rubro **“Otros Ingresos Corrientes”**, se percibieron ingresos en un 71.2% por sobre el Presupuesto Inicial del tercer trimestre.

El rubro **“Venta de Activos No Financieros”**, no ha presentado ninguna variación respecto al Presupuesto Inicial.

El rubro **“Recuperación de Préstamos”**, los ingresos percibidos corresponden a un 190.6% de lo que se presupuestó inicialmente.

El rubro **“Transferencias para Gastos de Capital”**, presenta una variación de un 56.4% en relación al Presupuesto vigente al tercer trimestre del año en curso.

Con respecto al **“Saldo Inicial de Caja”**, encontramos un aumento del presupuesto vigente respecto del presupuesto inicial, ya que según el presupuesto vigente asciende a M\$ 661.404.-

En resumen, cabe señalar que los rubros de **“Tributos sobre el Uso de Bienes y Realización de Actividades”**, **“Transferencias Corrientes”**, **“Otros Ingresos Corrientes”**, **“Venta de Activos No Financieros”** y **“Transferencias para Gastos de Capital”**, presentan un avance dentro de lo que se esperaba al tercer trimestre del año en curso. Es decir, estos rubros presentan mayor incidencia dentro del Proyecto Presupuestario Municipal.

1.2 Estado de avance Gastos Presupuestarios

El Presupuesto Anual vigente de gastos es de M\$ 3.462.141.- y lo comprometido al 30 de Septiembre del año en curso, asciende a M\$ 2.261.261, cifra que representó un avance de un 65.3%.

Lo anterior se distribuye como se indica:

Denominación	Presupuesto inicial	Presupuesto vigente	Obligación devengada	%
Gastos en Personal	1.137.309	1.154.238	752.470	65.1
Bienes y Servicios de Consumo	520.034	640.268	417.134	65.1
Desahucios e Indemnizaciones		500	54	10.8
Transferencias Corrientes	759.234	851.975	666.896	78.2
Íntegros al Fisco	10	10		
Otros Gastos Corrientes	2.310	245.223	242.387	98.8
Adquisición de Activos No Financieros	2.530	90.241	24.914	27.6
Adquisición de Activos Financieros	10	10		
Iniciativas de Inversión	99.388	466.508	144.258	30.9
Transferencias de Capital	10	10		
Servicio de la Deuda	10	13.158	13.148	99.9
Saldo Final de Caja	10			
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	2.520.855	3.462.141	2.261.261	65.3

Respecto al análisis del avance de los Gastos Presupuestarios, cabe señalar que, el Presupuesto Inicial de Gastos fue incrementado, en la suma de M\$ 941.286.-, cifra que representa un 37.3%, respecto de lo proyectado inicialmente para el año 2020, Incremento que se concentró principalmente en el rubro de “Iniciativas de Inversión”, con un alza del 369.4%

Por otro lado, el total de gastos comprometidos no excedió el Presupuesto Anual aprobado para el tercer trimestre del año en curso.

En relación a su ejecución, las cuenta “**Servicio de la Deuda**” con un 99.9%, presentan un avance sobre lo presupuestado para el tercer trimestre, cifra que la podemos considerar en el límite de lo programado para el año 2020.

La cuenta “**Gastos en Personal**” presenta un avance de un 65.1%, mientras que “**Bienes y Servicios de Consumo**” una cifra del 65.1%, del presupuesto vigente.

La cuenta “**Iniciativas de Inversión**”, presenta un avance del 30.9%, que está por debajo de lo estimado, producto entre otras cosas, a que en la subcuenta “Proyectos” que está compuesta por Ítems que estaban contemplados para este año y no se han realizado o se encuentran retrasados en los plazos establecidos en un comienzo, además de lo señalado podemos agregar que existen proyectos que se encuentran terminados o avanzados, pero al no estar pagados en su totalidad no figuran en el avance de la contabilidad.

1.3 Desglose

-	Ingresos percibidos a Septiembre de 2020	M\$ 2.094.491.-
	MAS	
-	Saldo Inicial de Caja	M\$ 661.404.-
	TOTAL DE INGRESOS	M\$ 2.755.895.-
	MENOS	
-	Gastos devengados a Septiembre de 2020	M\$ 2.261.261.-
	Superávit financiero al 30 de Septiembre de 2020	M\$ 494.634.-

2. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2.1 Ingresos Presupuestarios.

El total de Ingresos Presupuestados para el tercer trimestre del año 2020 asciende a M\$4.265.161.- y los Ingresos Percibidos al 30 de Septiembre de 2020 suman M\$ 2.813.864.-, cifra que representa un avance de un 65.9 del total estimado, de acuerdo a la siguiente distribución:

Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	%
Transferencias Corrientes	3.302.971	3.590.549	2.706.943	75.3
Otros Ingresos Corrientes	82.000	131.000	93.387	71.2
Recuperación de Préstamos		13.534	13.534	100.0
Saldo Inicial de Caja	50.000	530.078		
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3.434.971	4.265.161	2.813.864	65.9

De su análisis se observa que el Presupuesto Inicial, en relación al tercer trimestre del año en curso, fue aumentado en M\$ 830.190.-, lo cual representa un 24.2% de lo proyectado inicialmente para este trimestre, originado por los Ítems Transferencias Corrientes, Otros Ingresos Corrientes, Recuperación de Préstamos y por ingresos percibidos por concepto del rubro “**Saldo Inicial de Caja**”, cuenta que representa en su mayoría aportes del Ministerio de Educación y Aportes del Municipio.

2.2 Gastos Presupuestarios.

El Presupuesto Anual de Gastos es de M\$ 4.265.161.- y lo comprometido al 30 de Septiembre de 2020, ascendió a M\$ 2.781.764.- cifra que representa un avance de un 65.2% a esa data de acuerdo a la siguiente distribución:

Denominación	Presupuesto inicial	Presupuesto vigente	Obligación devengada	%
Gastos en Personal	3.043.671	3.372.431	2.376.971	70.4
Bienes y Servicios de Consumo	330.300	652.331	267.115	40.9
Prestaciones de Seguridad Social	20.000	46.481	9.667	20.8
Transferencias Corrientes		28.000	15.175	54.2
Otros Gastos Corrientes	2.000	14.300	12.824	89.6
Adquisición de Activos No Financieros	28.000	81.282	40.297	49.5
Iniciativas de Inversión		55.000	49.379	89.7
Servicio de la Deuda	6.000	10.336	10.336	100.0
Saldo Final de Caja	5.000	5.000		
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	3.434.971	4.265.161	2.781.764	65.2

De su análisis se observa que al igual que los Ingresos, el Presupuesto Inicial fue aumentado en M\$ 830.190 durante el tercer trimestre del año 2020, con un porcentaje de un 24.2%, respecto de lo proyectado inicialmente. Esto se produce en los ítems “**Gastos en Personal**”, “**Bienes y Servicio de Consumo**”, “**Prestaciones de Seguridad Social**”, “**Transferencias Corrientes**”, “**Otros Gastos Corrientes**”, “**Adquisición de Activos No Financieros**”, **Iniciativas de Inversión**” y “**Servicio de la Deuda**”.

2.3 Desglose

- Ingresos Percibidos a Septiembre de 2020	M\$ 2.813.864.-
MAS	
- Saldo Inicial de Caja	M\$ 530.078.-
Total de Ingresos	M\$ 3.343.942.-
MENOS	
- Gastos devengados a Septiembre de 2020	M\$ 2.781.764.-
Superávit financiero al 30 de Septiembre de 2020	M\$ 562.178.-

3. DEPARTAMENTO DE SALUD

3.1. Ingresos Presupuestarios.

El total de Ingresos presupuestados para el tercer trimestre del año en curso, asciende a M\$ 1.510.574.- y los Ingresos percibidos al 30 de Septiembre de 2020 suman M\$1.107.027.-, cifra que representa un avance de un 73.2% del total estimado.

Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Devengados	%
Transferencias Corrientes	1.174.624	1.387.404	1.072.024	77.2
Otros Ingresos Corrientes	25.100	55.300	30.885	55.8
Recuperación de Préstamos		4.118	4.118	100.0
Saldo Inicial de Caja	10	63.752		
Total Ingresos Presupuestarios	1.199.734	1.510.574	1.107.027	73.2

De su análisis se aprecia que el Presupuesto Inicial considerado para este trimestre fue aumentado en M\$ 310.840.- en un porcentaje de un 25.9%, respecto de lo proyectado a la fecha, esto producto de los Ítem “**Transferencias Corrientes**”, “**Otros Ingresos Corrientes**”, “**Recuperación de Préstamos**” y “**Saldo Final de Caja**”.

3.2 Gastos Presupuestarios.

El Presupuesto de Gastos al tercer trimestre de 2020 asciende a M\$ 1.510.574.-, y lo comprometido al 30 de Septiembre del 2020, asciende a M\$ 1.147.777.- cifra que representa un avance de un 75.9%, de acuerdo como se indica:

Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	%
Gastos en Personal	933.800	1.177.680	901.160	76.5
Bienes y Servicios de Consumo	259.134	292.093	210.690	72.1
Otros Gastos Corrientes	0	2.300	2.030	88.2
Adquisición de Activos No Financieros	6.800	19.100	14.496	75.9
Servicio de la Deuda	0	19.401	19.401	100.0
Total de Gastos Presupuestarios	1.199.734	1.510.574	1.147.777	75.9

De su estudio, se establece que el Presupuesto Inicial para este trimestre fue aumentado en M\$ 310.840, con un porcentaje de un 25.9% respecto de lo proyectado, produciéndose el mayor incremento en los rubros “**Gastos en Personal**”, “**Bienes y Servicios de Consumo**”, “**Otros Gastos Corrientes**”, “**Adquisición de Activos No Financieros**” y “**Servicio de la Deuda**”.

3.3 Desglose

- Ingresos Percibidos a Septiembre de 2020	M\$ 1.107.027.-
MAS	
- Saldo Inicial de Caja	M\$ 63.752.-
Total Ingresos	M\$ 1.170.779.-
MENOS	
- Gastos Devengados a Septiembre de 2020	M\$ 1.147.777.-
Superávit Financiero al 30 de Septiembre de 2020	M\$ 23.002.-

Al mismo tiempo, me permito informar al H. Concejo Municipal, en conformidad al Art. 29º, letra d), de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de:

- **Cotizaciones Previsionales**, tanto de los Funcionarios Municipales, como del Depto. de Educación Municipal y del Depto. de Salud Municipal.
- **Aportes al Fondo Común Municipal, por Permisos de Circulación y Multas TAG.**
Se encuentran al día, y canceladas oportunamente dentro de los plazos establecidos.
- **Asignaciones de Perfeccionamiento Docente**, esta Asignación fue suprimida en la nueva Ley de Carrera Docente, por tanto, a partir de Julio de 2018 no se cancela esta Asignación.

Leopoldo Maulén Sepúlveda
Control Interno

lms/.